EPE
Energía de Santa Fe

GESTIÓN 2019 · 2023

2019/23

Santa Fe
Provincia

EPE
Energía de Santa Fe

Gobernador
Omar Perotti

Presidente
Mauricio Caussi
Directora Cooperativa
Gisela Wild
Director Obrero
Hugo Zin



EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

ÍNDICE

1. HACIENDO LO QUE HAY QUE HACER

15. Gestión durante la pandemia

16. Apoyo al sector productivo.

18. Congelamiento de tarifas.
Acuerdo con cooperativas eléctricas.

19. Tarifa 0 para clubes de barrio.
Beneficios para hoteles, centros de convenciones y restaurantes.

2. EPE EN OBRAS

21. Obras financiadas con recursos presupuestarios de la empresa.
Obras financiadas a través de empréstitos internacionales.

23. Estaciones transformadoras.

25. Cambio climático, suba de temperaturas y récords de demanda.
Máximos de potencia y energía diaria de la EPESF.

3. EPE DIGITAL

34. Telemedición.

35. Telecontrol y OMS.

36. Oficina Virtual.

38. Transformación Digital Interna.

41. Comunicación digital.

4. EPE SOCIAL

46. Compra de UPS - Electrodependientes.
Usuarios Electrodependientes.

5. HACIENDO LO QUE HAY QUE HACER

49. Comportamiento de las tarifas.

50. Vinculación con el territorio.

52. Plan de Adecuación Integral del Sistema de MT y BT.

53. Desafíos de la mujer en una empresa de servicios públicos.

56. Plan Energía para el Arraigo Industrial.

57. Compra récord de movilidades.

6. ENERGÍA PARA EDUCAR

60. Capacitaciones al personal.

62. Programa ERA.

63. Plan de eficiencia energética en el alumbrado público.




CC3TI/4
EPE

I.

HACIENDO LO QUE HAY QUE HACER

En el año 2019 asumimos el desafío de gestionar la empresa más importante de la provincia de Santa Fe. En sintonía con las premisas de una nueva administración provincial, lo hicimos con el compromiso de lograr una conducción más cerca de la gente, de los sectores productivos y de sus necesidades.

Llevamos a la práctica un modelo de gestión que puso el acento en escuchar las demandas de cada territorio y contribuir a reducir las históricas inequidades regionales.

Sin dudas, un desafío mayúsculo. La EPE es una empresa que abastece a más de 1.362.000 usuarios, en una jurisdicción que abarca 133.007 km2, la cual es atendida a través de una red de 57.944 km de longitud entre los niveles de alta, media y baja tensión.

Estos valores nos posicionan como la empresa distribuidora de energía eléctrica con mayor infraestructura en kilómetros de líneas y cantidad de subestaciones de transformación de media y baja tensión del país, siendo además la tercera en cantidad de usuarios, potencia registrada y energía demandada.

La mayor presión demográfica, el uso creciente de energía eléctrica por parte de las familias, de las actividades económicas, los avances producidos en el espacio de las energías renovables y los movimientos pendulares de la economía nacional, nos han obligado a redoblar los esfuerzos por garantizar una oferta de servicio de calidad, que sea capaz de responder de manera eficiente y equitativa ante un escenario de demandas presentes y proyectadas en alza.

Por si fuera poco, a sólo tres meses de iniciado el camino de una nueva gestión, el mundo se vio paraliza-



do por la irrupción imprevista de una crisis sanitaria de escala global. Las medidas de aislamiento social preventivo decretadas por el gobierno nacional para contener la propagación del COVID-19 incrementaron la presión sobre las empresas prestadoras de servicios públicos, en particular las energéticas.

A pesar de las adversidades, hemos enfrentado con éxito el compromiso de continuar garantizando la prestación de un servicio esencial, pilar indispensable para el mantenimiento efectivo de las medidas de cuidado y la sostenibilidad de los procesos económicos.

A los efectos de la pandemia, posteriormente se sumó la guerra entre Rusia y Ucrania iniciada a comienzos del año 2022. Desde el inicio de este conflicto bélico se rompió el equilibrio de precios de las materias primas en el mercado internacional, con especial rigor en los recursos energéticos, incrementándose además las dificultades de aprovisionamiento global, dadas las crecientes restricciones que afectaron a la logística internacional.

Como consecuencia de ello, los insumos básicos requeridos para la prestación del servicio (cables, transformadores, otros) elevaron sensiblemente su cotización en moneda extranjera, y se han multiplicado los problemas de stock ante los inconvenientes en el transporte mundial de mercaderías y el retiro de proveedores del mercado.

... hemos puesto en marcha diversos programas diseñados para favorecer un mayor acercamiento de la empresa a la gente, a la producción y a los desafíos del futuro.

A este escenario internacional caótico, se adicionan los efectos devastadores del cambio climático, en especial su embate sobre la reducción de las reservas de agua y el calentamiento global. Durante el período de gestión actual, Santa Fe sufrió la sequía más importante y prolongada de los últimos 70 años, combinada con la presencia de olas de calor cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

Como resultado de estas alteraciones, se ha batido en reiteradas oportunidades el récord de demanda de potencia en todo el territorio provincial, alcanzando un registro máximo de 2.717 MW.

Garantizar este abastecimiento creciente de energía sólo pudo ser posible gracias al despliegue de un proceso inversor robusto, que dotó de las capacidades, equipamientos, nuevas instalaciones y flotas necesarias para asegurar una prestación eficaz y de mayor cobertura territorial.

Nunca antes la provincia de Santa Fe tuvo en construcción simultánea cinco estaciones transformadoras. Pusimos en servicio las estaciones transformadoras de Las Parejas, Roldán y Granadero Baigorria. Están en construcción las estaciones Catamarca, Vera y Rafaela Norte. Se acaba de licitar la Estación Transformadora Mayoraz, una inversión que supera los U$S 36 millones. También hemos ampliado y fortalecido el sistema de redes de media y baja tensión.

Por otro lado, hemos puesto en marcha diversos programas diseñados para favorecer un mayor acercamiento de la empresa a la gente, a la producción y a los desafíos del futuro. La implementación de EPE Digital, EPE Social, Energía para el Arraigo Industrial y el programa ERA, sólo por nombrar algunos, aportan un recorrido de experiencias exitosas que abren un sendero para seguir pensando y construyendo una empresa cada día mejor.

Motiva nuestro orgullo que todo lo descrito pudo lograrse con cuadros tarifarios diseñados y sancionados para cubrir las inversiones y las acciones de la compañía, pero sin descuidar el bolsillo de la gente y la competitividad de nuestras empresas.

Sabemos que las tarifas de los servicios públicos representan una fracción significativa del gasto de los hogares, siendo además uno de los principales vectores de costos de producción y competitividad del sector productivo.

Por esta razón, incluso ante un escenario de fuerte incremento en los niveles de precios y de alta volatilidad cambiaria, implementamos ajustes tarifarios que se han actualizado siempre por debajo de los registros de inflación del período. Todo ello ha sido posi-

Vale la pena resaltar que en este informe no estamos hablando de una gestión, estamos hablando de una empresa.



ble gracias a una firme decisión política, acompañada por el compromiso de los trabajadores y trabajadoras de toda la Empresa Provincial de la Energía.

El presente informe resume los logros alcanzados en el período 2019-2023. Estamos convencidos que documentar las acciones es una práctica necesaria, no sólo para rendir cuentas de lo actuado, sino también como un mecanismo para fortalecer las capacidades institucionales, aprendiendo sobre lo realizado y favoreciendo la construcción de verdaderas políticas de Estado.

Vale la pena resaltar que en este informe no estamos hablando de una gestión, estamos hablando de una empresa. En todo caso, del trabajo conjunto entre una gestión que se incorporó en el año 2019 a una empresa que hoy ya tiene 36 años.

Juntos pudimos acoplarnos y proyectarnos como nunca antes para la prestación del servicio eléctrico, el alma del desarrollo y el futuro. Enfrentamos una pandemia, una guerra, los efectos del cambio climático y la sequía, la demanda energética más alta de la historia, una industria santafesina en expansión y, aún así, ni un sólo día hemos dejado de distribuir nuestra energía en cada rincón de la provincia.

Agradecemos a todas las personas que participaron de este proceso, en especial a los trabajadores y trabajadoras de la EPE. Sin ellos, nada de esto hubiera sido posible.

GESTIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Finalizando el primer trimestre del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al brote de una nueva variedad de coronavirus como una pandemia.

Desde entonces, varios países del mundo comenzaron a decretar cuarentenas y otras restricciones a la movilidad social. En Argentina, en un intento por controlar la expansión de la enfermedad, el gobierno nacional ordenó el cierre temporal de establecimientos considerados no esenciales y exigió a los ciudadanos que permanecieran en sus hogares.

Frente a este panorama desconocido e incierto, desde la EPE hemos diseñado un protocolo de emergencia que permitió garantizar un normal abastecimiento eléctrico, a fin de que los ciudadanos santafesinos puedan permanecer en sus viviendas.

Una de las prioridades en el diseño de este protocolo fue cuidar la salud del personal de la empresa que asumió la tarea de afrontar el sostenimiento del servicio eléctrico en la primera línea de calle.

Para ello, se programó un esquema de trabajo por tercios, diagramado para sostener una dotación de personal mínima e indispensable, capaz de operar las áreas neurálgicas del sistema eléctrico provincial.

Asimismo, se instrumentó la logística necesaria para conseguir materiales y elementos de higiene personal, se realizaron mejoras en las condiciones edilicias y se incorporó equipamiento específico para prevenir contagios en los lugares de atención al público.

Por otro lado, se dio prioridad a la ejecución de aquellas obras necesarias para garantizar un adecuado suministro en los centros de salud, tanto los ya existentes, como los que se construirán en el futuro. El objetivo de estas obras fue asegurar el servicio eléctrico en hospitales como el de Campaña de Granadero Baigorria y Villa Constitución, el de Niños Zona Norte de Rosario, el antiguo Iturraspe de Santa Fe, el General San Martín de Firmat, predios que fueron adaptados como centros de salud provisorios (tales como la Rural de Rosario) y otras instalaciones sanitarias de la provincia, como los SAMCO, que requirieron la participación de esta empresa distribuidora eléctrica.

Se reconfiguraron también los sistemas comerciales, de acuerdo a lo determinado en el Decreto Provincial N°283/20, de suspensión de los cortes de servicio por falta de pago por el término de 180 días, a partir del mes de marzo de 2020.

La disposición de aislamiento emitida por las autoridades nacionales ocasionó el cierre de las oficinas

Se tomaron medidas que favorecieron a gran parte de usuarios del servicio...

comerciales. Sin embargo, para poder continuar brindando un servicio de cercanía a los usuarios, se estableció un sistema de atención telefónica llevado a cabo por el personal de las 13 sucursales de la provincia.

Además, se fortaleció la Oficina Virtual de la empresa, la cual permite a los usuarios realizar diversas gestiones desde la comodidad de su hogar. Entre las gestiones destacadas se encuentra la posibilidad de realizar liquidaciones, cancelación de deudas y tramitar convenios de pago en línea, administrando múltiples suministros desde un solo lugar.

Las guardias técnicas, por su parte, continuaron activas las 24 horas de cada día, de manera ininterrumpida.

Apoyo al sector productivo

Con la finalidad de aliviar las consecuencias de la crisis desatada por la pandemia, se adoptaron medidas para beneficiar a los usuarios no residenciales, como las pequeñas y medianas industrias, los comercios y las empresas de mayor tamaño del sector productivo de Santa Fe, incluidas dentro de los grandes usuarios del servicio.

En todos estos casos, se prohibió por decreto la suspensión o interrupción del servicio ante retrasos o falta de pago de hasta tres facturas consecutivas o alternativas, durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2020. Además, se estableció que la deuda acumulada durante este lapso temporal sea considerada a valores históricos, sin generar intereses durante dicho período.

En paralelo, se diseñaron mecanismos de financiación promocionales para la cancelación de las deudas, lo cual representó un alivio para los pasivos de las empresas. Las facilidades puestas a disposición de las empresas para la regularización de deudas han sido las siguientes:

- 24 cuotas mensuales y consecutivas con un interés sobre saldo del 24%.

- 12 cuotas mensuales y consecutivas con un interés sobre saldo del 15%.

- 6 cuotas mensuales y consecutivas con un interés del 9% anual sobre saldo.

Para aquellos usuarios no alcanzados por los beneficios del Decreto 283/20, se les ofreció la posibilidad de cancelar la deuda acumulada con las siguientes facilidades:





- 24 cuotas mensuales y consecutivas con un interés sobre saldo del 30%.

- 12 cuotas mensuales y consecutivas con un interés sobre saldo del 18%.

- 6 cuotas mensuales y consecutivas con un interés del 12% anual sobre saldo.

Congelamiento de tarifas

Además del beneficio antes mencionado, se sumó la decisión del Gobernador Omar Perotti de congelar las tarifas eléctricas desde el mes de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

Esta medida representó un aporte del Estado Provincial de casi dos mil millones de pesos, cuyo beneficio se extendió a más de 140.000 usuarios no residenciales, principalmente pymes, asociaciones civiles y clubes deportivos.

Acuerdo con cooperativas eléctricas

De manera análoga a los beneficios decretados para otros sectores, se generó el compromiso de incluir a

... se logró trasladar los mismos beneficios que aplicaron sobre los usuarios de la EPE a los casi 180.000 usuarios de cooperativas...

las cooperativas eléctricas en los términos del Decreto Provincial Nº283/20 y sus resoluciones reglamentarias, en lo que refiere a la no suspensión o corte del servicio en caso de mora o falta de pago de hasta 3 facturas consecutivas o alternas, y su posterior financiamiento de las deudas que ello origine.

Para garantizar la sustentabilidad en la prestación del servicio, las cooperativas eléctricas se comprometieron a abonar un piso del 50% de dichas facturas, en tanto que el gobierno provincial autorizó el otorgamiento de un período de gracia de seis meses, con un esquema de 12 cuotas y una tasa de interés promocional para la cancelación de los comprobantes.

De esta manera, se logró trasladar los mismos beneficios que aplicaron sobre los usuarios de la EPE a los casi 180.000 usuarios de cooperativas que reciben el suministro a través del sector cooperativo.

Tarifa 0 para clubes de barrio

Partiendo de reconocer a los clubes de barrio como un eslabón fundamental en la trama de las comunidades, se estableció una política de "tarifa cero" para estas instituciones, vigente entre los meses de marzo y septiembre de 2020.

Esta medida permitió a las instituciones continuar funcionando, favoreciendo la contención e inclusión de muchos niños y jóvenes durante el período más crítico de la pandemia.

Para el caso de los clubes que pertenecen al sector de grandes usuarios, se les autorizó el beneficio de abonar por la potencia registrada y no por la contratada, durante el mismo período anteriormente mencionado.

Beneficios para hoteles, centros de convenciones y restaurantes

Sin dudas, dos de las actividades más afectadas por la emergencia sanitaria han sido la hotelería y los restaurantes.

Atendiendo a la problemática particular de los hoteles, moteles, centros de convenciones, restaurantes y bares, se autorizó a estas empresas a abonar por la potencia registrada y no por la potencia contratada anualmente.

Esta medida representó un importante apoyo para un sector que ha mostrado una rápida capacidad de recuperación en la etapa de la pospandemia.



2.

EPE EN OBRAS

Desde el comienzo de esta gestión, el compromiso ha sido trabajar día tras día con el objetivo de mejorar la infraestructura de servicios públicos de la provincia.

Así, a lo largo de este período, se llevaron a cabo una serie de proyectos que impactaron significativamente en la modernización, eficiencia y confiabilidad de nuestro sistema eléctrico, con beneficios para las empresas, las instituciones y los ciudadanos santafesinos.

A continuación, se detalla un resumen de las obras eléctricas más relevantes ejecutadas durante estos cuatro años, puntualizando en su impacto y en la contribución al desarrollo de nuestra comunidad.

Obras financiadas con recursos presupuestarios de la empresa

Entre los meses de enero de 2020 y septiembre de 2023 se contabilizó un total de 245 obras entre finalizadas, en ejecución, adjudicadas y en proceso licitatorio, por un total de $24.345 millones de pesos.

Obras financiadas a través de empréstitos internacionales

Uno de los hitos más destacados de esta gestión en materia de infraestructura ha sido la construcción de la Estación Transformadora Mayoraz.

VALORES DE LAS OBRAS (MILLONES DE $ CORRIENTES)

SEGÚN EL ESTADO DE AVANCE	CANTIDAD	VALOR OBRA BASE	VALOR BASE + REDETERMINACIONES DE PRECIO A LA FECHA	CERTIFICACIONES A LA FECHA
Finalizadas desde 2020	136	2.931	3.958	3.932
En Ejecución	66	7.485	10.161	6.319
Adjudicadas no iniciada	15	8.291	8.291	0
En proceso licitatorio	28	1.935	1.935	0
TOTAL	245	$20.642	$24.345	$10.250

Valores desagregados según origen presupuestario del financiamiento.
VALORES DE LAS OBRAS (MILLONES DE $)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	CANTIDAD	VALOR OBRA BASE	VALOR BASE + REDETERMINACIONES DE PRECIO A LA FECHA
FER (1)	80	2.849	3.825
PO (2)	139	15.840	18.330
EPE Social	15	541	686
EPE Digital	9	811	903
CONVENIOS GC (3)	2	601	601
TOTAL	245	$20.642	$24.345

Nota: (1) Fondo de Electrificación Rural. (2) Presupuesto Oficial. (3) Convenios Grandes Clientes.



Se trata de una inversión destinada a mejorar el abastecimiento a 50.000 usuarios del centro norte de la ciudad de Santa Fe, cuyo monto total supera los U$S 36 millones.

Esta obra ha sido propuesta y elaborada por el equipo técnico de la EPE, con el aporte de profesionales de otras dependencias nacionales, y priorizada para su ejecución por parte del Consejo Federal de Energía Eléctrica (CFEE).

Para viabilizar la ejecución del proyecto, se acordó el acceso a financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Esto es un ejemplo más de que cuando existe decisión política para invertir y compromiso del personal de la empresa, se generan las transformaciones necesarias para mejorar la producción y la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Santa Fe.

Estaciones transformadoras

Al finalizar esta gestión, la EPE estará operando 75 estaciones transformadoras en toda la provincia, manteniendo más de 57.944 kilómetros de redes de alta, media y baja tensión y asistiendo al correcto funcionamiento de 25.399 centros de transformación, que permiten el abastecimiento a 1.362.000 usuarios.

Estos números dan cuenta de la implementación de un proceso inversor sólido en materia de infraestructura, condición necesaria para asegurar la dotación de un servicio eléctrico eficiente y de calidad.



COMPARATIVA DE DATOS TÉCNICOS 2019 - 2023

	2019	2023
Superficie Territorio Santafesino	133.007 Km2	133.007 Km2
Área atendida	101.000 Km2	101.000 Km2
Número de Habitantes	3.283.216	3.556.522
Cantidad total de Usuarios	1.346.569	1.362.050
Estaciones Transformadoras de 132 kV (inc. de Terceros)	72	75
Estaciones Transformadoras de 220 kV	1	1
Potencia instalada en Estaciones Transformadoras	3.840 MVA	4.155 MVA
Líneas de Alta Tensión Operadas	2.098 Km	2.265,7Km
Líneas de Media Tensión	29.377 Km	32.154 Km
Líneas de Baja Tensión	21.974 Km	23.525 Km
Centros de Transformación de media Tensión	25.371	25.598
Participación en el Mercado Eléctrico Mayorista	10%	10%
Energía Abastecida (incluido GUMAS - GUMES)	10.985,6 GWh	11.914 GWh
Variación de la Demanda Año 2022	-2,90%	4,2 %

...esta gestión se caracterizó por un enfoque en el desarrollo y ejecución de diversas obras de vital importancia.

Cambio climático, suba de temperaturas y récords de demanda

Las intensas temperaturas y las prolongadas olas de calor se han convertido en una marca registrada para la región centro del país, un fenómeno que llegó para quedarse.

Los veranos extendidos representan una exigencia colosal para el parque eléctrico de cualquier provincia. En los últimos dos años se registraron niveles récords de abastecimiento de energía, sustentados en parte por las demandas asociadas a la notable recuperación de los niveles de actividad económica del período, pero especialmente por la embestida de 9 olas de calor sucedidas entre los meses de noviembre y marzo del período estival 2022/2023.

Consecuencia de ello, durante los meses referenciados se superaron todos los récords de consumo diario, anotando un nuevo dato histórico para la demanda de potencia en un día hábil: 2.717 MW, el 13 de marzo de 2023. También se registraron marcas históricas para días no hábiles, con datos de consumo de 2.243 MW para un día domingo.

Estas temperaturas no son hechos aislados. El mes de marzo de 2023 finalizó con una demanda de energía eléctrica jamás vista en la provincia, superior en 41% a los registros de marzo de 2022, con días donde el aumento ascendió a casi el 100% en la comparativa interanual. Una situación absolutamente inédita e inesperada.

Aun así, un dato que merece ser destacado es que incluso en el peor momento de la crisis climática, el 99% de los usuarios de Santa Fe tuvo acceso al suministro eléctrico.

La clave del éxito radicó nuevamente en una fórmula ya conocida: decisión política y compromiso de los trabajadores. Como resultado de este trabajo mancomunado ha sido diseñado e implementado un Plan de Contingencia, el cual permitió resolver de una manera más ágil cuestiones ligadas al aseguramiento del servicio eléctrico de los hogares y las empresas santafesinas en los momentos de mayor tensión climática.

Por otro lado, merece ser destacada la colaboración de los usuarios, quienes mediante un uso cada vez más racional del servicio, han contribuido también a optimizar el aprovechamiento del suministro disponible.

Máximos de potencia y energía diaria de la EPESF

Como fuera mencionado en los párrafos precedentes, la Potencia Máxima Histórica en la EPESF

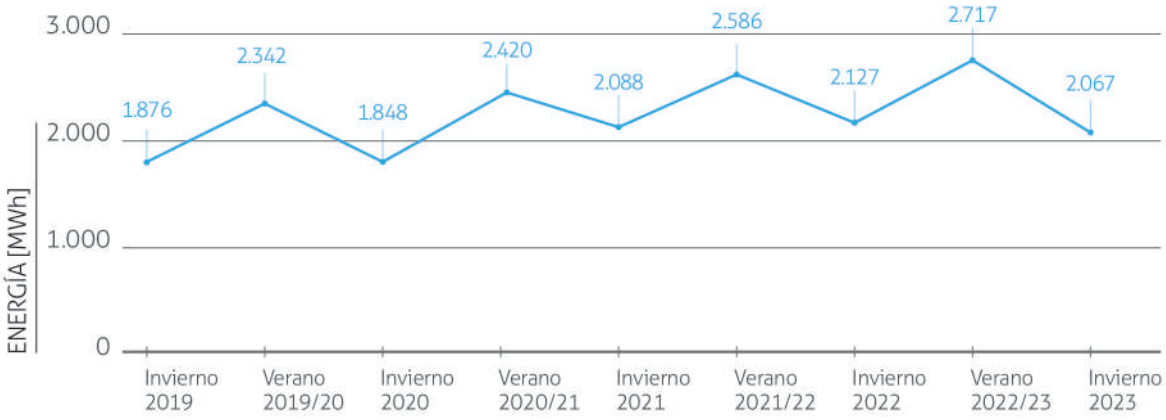
Al finalizar esta gestión, la EPE estará operando 75 estaciones transformadoras en toda la provincia ...



se registró el 13 de marzo de 2023 con un valor de 2.717 MW y una temperatura media de 30,9°C.

En esta misma jornada se registró la marca más elevada de Energía Diaria Máxima Histórica de la empresa, con un valor de 53.246 MWh y el récord de Energía Diaria Máxima Histórica en el SADI (Sistema Argentino de Interconexión), con un valor de 590,698 MWh, en una fecha donde la temperatura media del día fue del orden del 31°C para todo el territorio nacional.

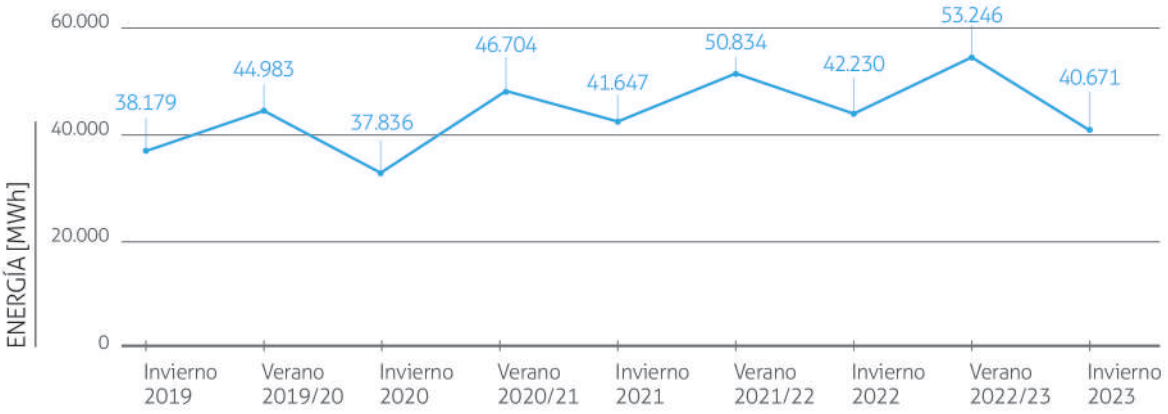
Máximos de potencia diaria de la EPESF



	Invierno 2019	Verano 2019/20	Invierno 2020	Verano 2020/21	Invierno 2021	Verano 2021/22	Invierno 2022	Verano 2022/23	Invierno 2023
ENERGÍA [MWh]	1.876	2.342	1.848	2.420	2.088	2.586	2.127	2.717	2.067
FECHA	05/7/19	04/2/20	07/7/20	25/1/21	29/6/21	21/1/22	22/6/22	13/3/23	13/7/23
MES	JUL	FEB	JUL	ENE	JUN	ENE	JUN	MAR	JUL
DÍA	VIE	MAR	MAR	LUN	MAR	VIE	MIÉ	LUN	JUE
HORA	20:45	14:35	20:55	14:10	20:35	14:55	21:00	15:05	20:50
Temp. Media [°C]	3,4	28,9	7,9	27,6	4,3	30,2	7,7	30,9	7,3

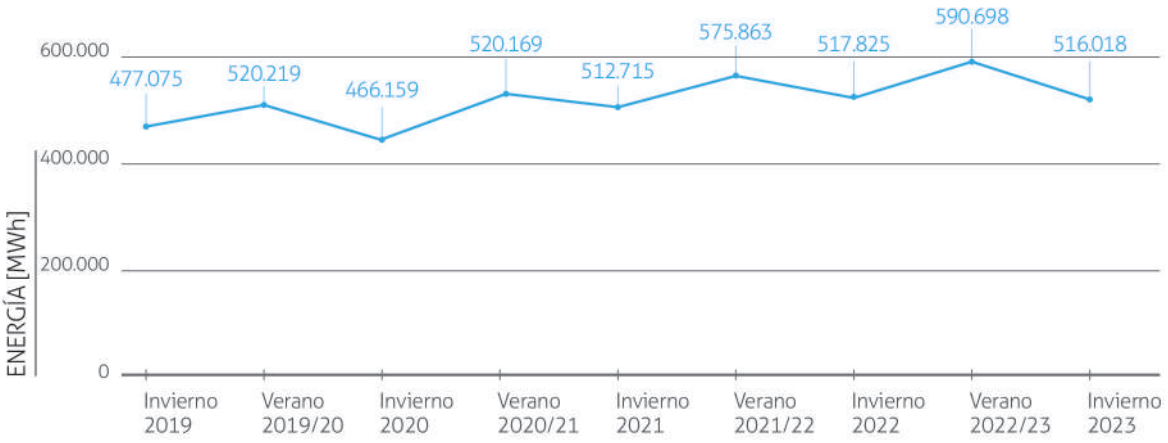

EPE
EPE
Energía de Santa Fe

Máximos de energía diaria de la EPESF



	Invierno 2019	Verano 2019/20	Invierno 2020	Verano 2020/21	Invierno 2021	Verano 2021/22	Invierno 2022	Verano 2022/23	Invierno 2023
ENERGÍA [MWh]	477.075	520.219	466.159	520.169	512.715	575.863	517.825	590.698	516.018
FECHA	05/7/19	04/2/20	07/7/20	25/1/21	29/6/21	14/1/22	23/6/22	13/3/23	19/7/23
MES	JUL	FEB	JUL	ENE	JUN	ENE	JUN	MAR	JUL
DÍA	VIE	MAR	MAR	LUN	MAR	VIE	JUE	LUN	MIÉ
Temp. Media [°C]	6,1	29,5	7,4	30,8	7,8	33,8	7,3	31,0	8,8

Máximos de energía diaria SADI



	Invierno 2019	Verano 2019/20	Invierno 2020	Verano 2020/21	Invierno 2021	Verano 2021/22	Invierno 2022	Verano 2022/23	Invierno 2023
ENERGÍA [MWh]	38.179	44.983	37.836	46.704	41.647	50.834	42.230	53.246	40.671
FECHA	05/7/19	04/2/20	07/7/20	25/1/21	30/6/21	14/1/22	23/6/22	13/3/23	13/7/23
MES	JUL	FEB	JUL	ENE	JUN	ENE	JUN	MAR	JUL
DÍA	VIE	MAR	MAR	LUN	MIÉ	VIE	JUE	LUN	JUE
Temp. Media [°C]	3,4	28,9	7,9	27,6	5,5	32,0	5,9	30,9	7,3




GLOVEX
A60

3.

EPE DIGITAL

Con el objetivo de convertir a la EPE en una empresa más dinámica, eficiente y cercana a sus usuarios, creamos el programa EPE Digital.

La incorporación estratégica de nuevas tecnologías nos ha permitido contar con información en forma transparente y veloz, manejar y monitorear procesos y datos en línea, reducir gestiones manuales y redistribuir el capital humano en trabajos que generen mayor valor, incorporando además una comunicación bidireccional con el usuario, que aporte mayor presencia y visibilidad de la empresa.

Al estar coordinadas todas estas acciones bajo un mismo programa, hemos conseguido mejorar el enfoque y la coherencia necesaria para profundizar el impacto y favorecer los procesos de cambio al interior de la organización.

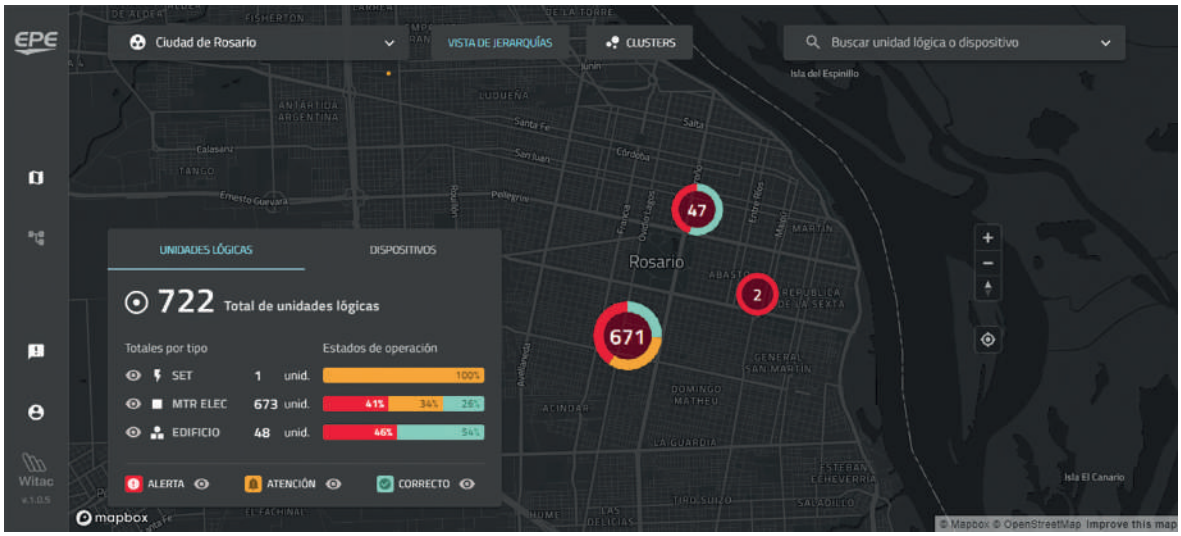
Para llevar adelante este programa, hemos elaborado cinco líneas de trabajo, todas ellas acompañadas por el desarrollo de capacidades digitales en el personal de la empresa. Estas cinco líneas son:

TELEMEDICIÓN

Consiste en la instalación de medidores inteligentes que realizan diversas operaciones a la distancia, tales como la toma de lectura para facturación, cortes y reconexiones del servicio.

El sistema de telemedición traduce los datos en información, la cual se encuentra disponible al instante, tanto para la EPE, como para el usuario, permitiendo un mayor control por parte de los usuarios sobre el consumo realizado y el servicio brindado por la empresa.

VIDEO TELEMEDICIÓN



TELECONTROL Y OMS

Con el propósito de mejorar la calidad de servicio brindada a los clientes de las Sucursales Territoriales, se planteó como objetivo telesupervisar y controlar las instalaciones de la red eléctrica de Media Tensión (por ejemplo: estaciones de rebaje 33/13,2 kV y reconectadores), y además implementar en el interior de la provincia el módulo de Gestión de Interrupciones (OMS), actualmente empleado en las ciudades de Rosario y Santa Fe.

En la etapa inicial se establecieron dos Centros de Control Territorial con acceso a OMS (Sistema de Gestión de la Operación) por contar con infraestructura acorde al desarrollo del proyecto:

Zona Oeste: Rafaela, la cual incluye las localidades de la Sucursal Rafaela y fue puesto en producción el 07/12/2021.

Zona Sur: San Lorenzo, la cual incluye las localidades de la Sucursal San Lorenzo y adicionalmente en el mismo, la función de OMS para las localidades de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Ibarlucea, Pérez y Funes. Puesto en producción el 1/12/2022.

Zona Centro-Norte: Se inició la implementación de OMS en CCT Esperanza, para atender algunas localidades de las Sucursales Santa Fe Norte, Santa Fe Sur y Centro.

Se espera para el mes de noviembre de 2023 su salida en producción.

VIDEO TELECONTROL

VIDEO OMS

OFICINA VIRTUAL

Esta novedosa herramienta permite contar con un sitio web y una aplicación móvil para el autoservicio y la autogestión de los usuarios, evitando el desplazamiento de las personas hacia las oficinas comerciales.

Este nuevo servicio aporta grandes beneficios a los usuarios, siendo considerado como uno de los objetivos neurálgicos de EPE Digital.

En su fase de consolidación y expansión, se habilitó en el mes de septiembre de 2021 una Nueva Oficina Virtual que contempló un cambio de plataforma y de imagen, haciendo el acceso a las distintas funcionalidades más simple, intuitivo, ágil y seguro, lo cual permitió que este servicio sea utilizado por una mayor cantidad de usuarios.

Durante el año 2023, se continuaron incorporando mejoras y sumando trámites comerciales a esta plataforma, desde la cual en este momento es posible:

• Administrar múltiples suministros con un único usuario registrado.

DICIEMBRE 2019	OCTUBRE 2023
USUARIOS ADHERIDOS A **OFICINA VIRTUAL**	
120.000	543.909
SUMINISTROS ADHERIDOS A **OFICINA VIRTUAL**	
184.210	764.756
USUARIOS ADHERIDOS A **FACTURA DIGITAL**	
23.000	172.617

Esta novedosa herramienta permite contar con un sitio web y una aplicación móvil para el autoservicio y la autogestión de los usuarios ...

• Solicitar el envío por correo electrónico de la liquidación de servicios públicos, en formato pdf.
• Adherir al débito automático y a la factura digital.
• Realizar un cambio de titularidad.
• Emitir el certificado de Libre Deuda.
• Reimprimir las últimas liquidaciones emitidas.
• Liquidar y pagar online la deuda a través de los botones de pago: Link, PagoMisCuentas, Interbanking, Pluspagos (tarjeta de crédito y débito).
• Generar planes de regularización de deudas (convenios de pago).
• Consultar los pagos efectuados y los consumos registrados.
• Descargar las liquidaciones de servicios públicos.
• Realizar reclamos por falta de servicio, por discrepancia de consumos y por artefactos dañados.
• Denunciar irregularidades en la prestación del servicio eléctrico.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTERNA

Consiste en digitalizar los procesos de gestión administrativa, promover metodologías de compra electrónica para todas las operaciones de compras e implementar un sistema de gestión de documentación técnica y de mantenimiento de activos.

Los proyectos que se encuentran dentro de este eje son:

Expediente digital

Se propone la implementación de un software que posibilite la administración y gestión de expedientes en formato digital, el cual permitirá agilizar los procesos internos y disminuir los plazos de respuesta de la gestión pública en general.

Como beneficio complementario, la utilización de expedientes digitales garantiza la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos vinculados a través de la firma digital de los mismos.

Compras Web

Consiste en la implementación de un Portal de Compras Web, desde el cual los proveedores pueden presentar sus ofertas en formato electrónico, facilitando tanto el acceso como la presentación digital de las mismas, con una mayor transparencia y control.

Actualmente, más del 70% de las compras que realiza la empresa, se llevan adelante con esta modalidad.

Subasta Inversa Web

Esta iniciativa constituye una variante de las compras web, y sus beneficios y ventajas son similares.

La propuesta consiste esencialmente en la implementación de un proceso de compra, el cual se inicia con la determinación de un precio de referencia para la contratación de bienes o servicios, a partir del cual los proveedores comienzan a pujar entre



sí, reduciendo su cotización hasta que se alcanza el mínimo valor en el cual al menos un proveedor está dispuesto a vender.

Todo el proceso de puja de precios es monitoreado por personal de la empresa, quiénes disponen de la prerrogativa de actuar como moderador e intervenir en la subasta, en el caso que sea necesario.

Al día de hoy, la totalidad de las compras menores han sido descentralizadas al formato web, y estamos en un proceso acelerado para migrar la totalidad de concursos de precios (80% digitalizado) y licitaciones privadas (77%) a este mismo formato.

Otra gran ventaja de este mecanismo de compra es que pudo ser implementado dentro de SAP, sin tener que recurrir a la adquisición de un software o a un desarrollo de producto a medida para su administración.

VIDEOS COMPRAS WEB
Y SUBASTA INVERSA

Gestión de Documentación Técnica (Bitrix)

Bitrix es una herramienta de gestión de documental técnica (GDT) que se terminó de implementar en

Se mejoró la comunicación con los usuarios intensificando el uso de los medios digitales...

agosto de 2022. Consiste esencialmente en un GDT a partir de un servidor de acceso remoto, equipado con un sistema de gestión documental para almacenamiento, repositorio y versionado de documentos técnicos (planos de proyectos, planos de instalaciones en servicio, normas técnicas, ETN, memorias de cálculo, procedimientos técnicos y comerciales, etc.).

A través de Bitrix ha sido posible optimizar y efectivizar el proceso de corrección de proyectos ejecutivos de obras, facilitando la gestión, registros e intercambio de archivos.

Entre los beneficios de esta herramienta se destacan la mejora en la gestión de proyectos, la optimización del tiempo y los recursos de la empresa. Además, a partir de esta implementación, la relación entre las distintas áreas de EPESF y las empresas contratistas resultó más dinámica, lo que llevó a un proceso de gestión de proyectos más ágil y efectivo.

Fondo Fijo

Los fondos fijos de la empresa constituyen un instrumento administrativo y contable diseñado para ser utilizado en procesos de compras menores. Su génesis está relacionada con la necesidad de contar con una alternativa de compra que facilite el desarrollo de las actividades diarias en todo el territorio provincial.

La simplificación de los mecanismos de compras menores trae aparejado múltiples beneficios, entre los que se destaca principalmente una mayor agilidad en los procesos de compra y de pago a los proveedores de la EPESF.

VIDEO FONDO FIJO

Gestión de activos

El sistema de gestión SAP, el cual es utilizado en la EPESF, cuenta con un módulo específico (PM) para la gestión del mantenimiento de los activos.

Actualmente este módulo se utiliza para la administración del parque automotor, pero se está trabajando en incorporar la posibilidad de ampliar su alcance a los activos (instalaciones y equipamiento electromecánico) afectados directamente a la prestación del servicio público de distribución de electricidad.

COMUNICACIÓN DIGITAL

Esta línea de trabajo tiene por objetivo mejorar la comunicación con los usuarios, intensificando el uso de los medios digitales como ser las redes sociales oficiales (X, Facebook e Instagram.), el portal y el mailing institucional.

A su vez, se utilizan medios tradicionales (radio, tv y publicidad en vía pública) con el fin de complementar la comunicación digital.

Campaña Cuidar para Tener

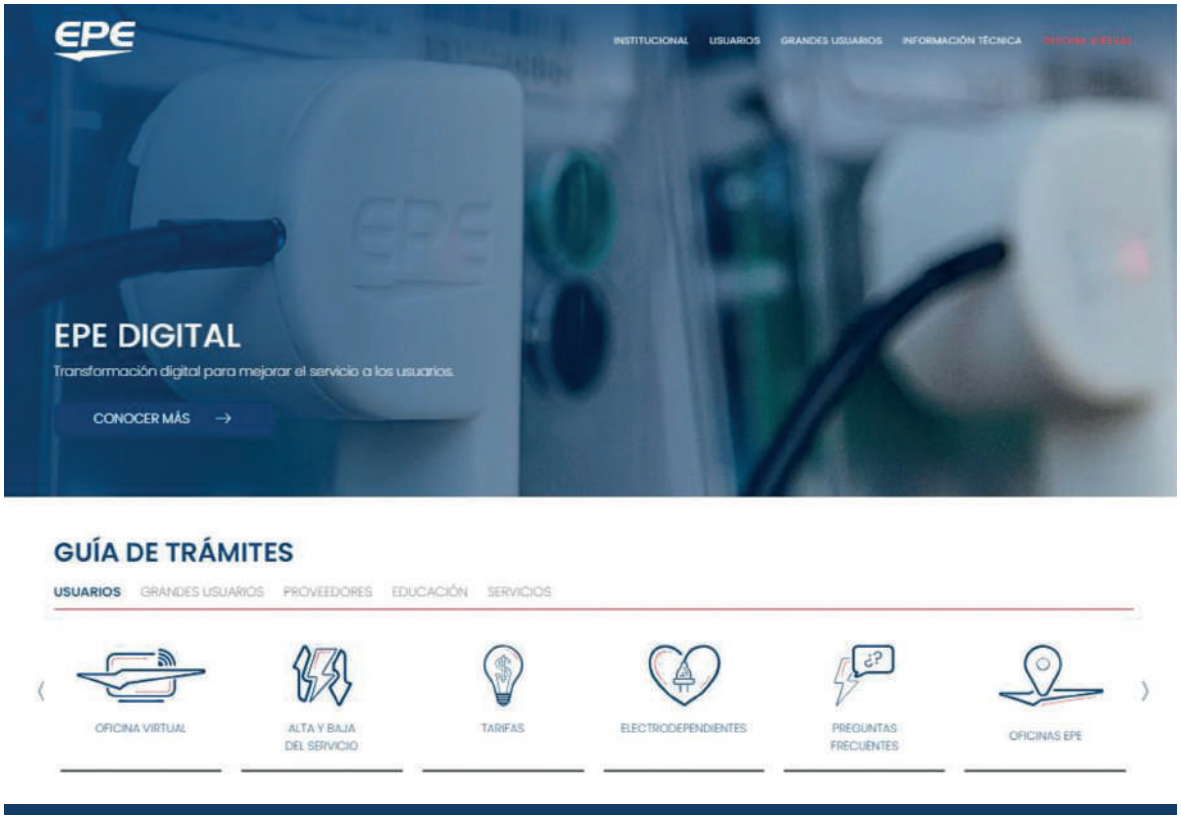
Desde el año 2021 se realizó la campaña "Cuidar para tener", con el fin de concientizar a los usuarios acerca del uso inteligente y responsable de la energía, de modo tal que las instalaciones sufran el menor daño posible y que las mismas puedan funcionar correctamente para el bienestar de los usuarios.

Además, se realizaron campañas para sumar adherentes a la factura digital, una iniciativa que busca que los usuarios puedan colaborar con el medioambiente y a su vez, puedan avanzar en este proceso de ser usuarios 100% digitales.

Estas campañas de comunicación han resultado un espacio propicio para informar a los usuarios acerca de los beneficios que la empresa dispone a través del programa EPE DIGITAL, en particular las distintas funcionalidades disponibles dentro de la renovada Oficina Virtual.

En paralelo, se creó un plan de social media, el cual establece objetivos claros y alcanzables, unificando criterios de comunicación (formato y mensaje), de modo tal de permitir generar más presencia y visibilidad de la empresa.

Estos nuevos formatos de diseños y publicaciones fueron alineados a los estándares establecidos por la gestión, teniendo en cuenta los siguientes criterios:



• Fortalecer la territorialidad, lo cual supone integrar y priorizar la colaboración de agencias y sucursales con los territorios.

• Difundir mejoras y reformas que beneficien a pymes y productores regionales.

• Dar cuenta del apoyo de la EPE la producción regional.

Sitio web

Se lanzó un nuevo sitio web institucional de la empresa, modificando la estructura y la estética que no se habían cambiado desde su creación, hace ya más de 20 años.

Entre los cambios que se realizaron, se destacan los siguientes:

• Se construyó como un sitio web responsive (adaptable a todas las pantallas)

• Se eliminaron secciones menos utilizadas.

• Se priorizó la comunicación de nuevos programas y la actualización de los existentes.

• Se realizaron cambios en su estética y funcionalidades.

• Se dotó de mayor funcionalidad y navegabilidad, acorde a las necesidades y demandas de los usuarios.

Se priorizó la comunicación de nuevos programas y la actualización de los existentes.



Revalorización de la comunicación interna

En un trabajo en conjunto entre la gerencia de RR-HH y el área de RRII, se establecieron nuevos procedimientos para la gestión de la comunicación interna, con el objetivo de mantener un diálogo más fluido y cercano entre todos los miembros de la empresa.

CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES

	DICIEMBRE 2019	OCTUBRE 2023
X	14.300	36.100
Instagram	1.300	24.900
Facebook	8.965	30.250


EPE
OKD 29D

4.

EPE SOCIAL

Se trata de un programa de desarrollo territorial, uno de los ejes centrales de esta gestión, que busca incluir, visibilizar, integrar y cubrir las necesidades de sectores vulnerables de la población en materia de prestación básica del servicio de electricidad.

EPE Social no sólo intenta llegar a los sectores residenciales de los grandes centros urbanos de la provincia y sus áreas metropolitanas, sino también extender su alcance hacia las comunas de toda la provincia, focalizando en áreas donde al menos el 75 % de los hogares registre condiciones de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Para lograrlo, hemos aumentado en 5 veces el presupuesto respecto al recibido al inicio de la gestión, visibilizando de esta manera la centralidad de este programa para la actual conducción de la empresa.

De los 1.358.764 usuarios residenciales en toda la provincia, 182.796 cuentan con la tarifa social provincial aplicada por razones de vulnerabilidad socioeconómica.

Garantizar la libertad de acceso y de su cobertura está en la base de la categoría del servicio público.

VIDEO EPE SOCIAL

Compra de UPS - Electrodependientes

En el año 2022 se compraron 200 UPS[1], con un monto de inversión de 60 millones de pesos, las que fueron instaladas a usuarios electrodependientes con nivel de criticidad alta. Estas 200 unidades se sumaron a las 35 UPS ya instaladas en años anteriores.

Durante el año 2023, se sumó la compra de 90 nuevas UPS, las cuales fueron distribuidas en las sucursales territoriales de la provincia. El total de la inversión alcanzó los 115 millones de pesos.



Usuarios Electrodependientes

En Santa Fe, son 750 las personas inscriptas en el Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud (RUCS). La Ley Nacional N°27.351 establece que las distribuidoras deberán suministrar, previa solicitud del usuario electrodependiente, un grupo electrógeno o el equipamiento adecuado sin cargo, capaz de brindar la energía eléctrica necesaria para poder satisfacer la demanda del equipamiento médico prescripto por el profesional de la salud.Además, el beneficiario gozará de un tratamiento tarifario especial gratuito en el servicio público de provisión de energía eléctrica.

Por otra parte, dicha ley establece que el Ministerio de Salud de la Nación, a través de sus organismos pertinentes, creará y tendrá a su cargo el Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud.

[1] Una UPS es una fuente alternativa de energía, en condiciones de satisfacer la demanda, ante un eventual corte del servicio.

Garantizar la libertad de acceso y de su cobertura está en la base de la categoría del servicio público.




nta Fe
Provincia
PE

5.

HACIENDO LO QUE HAY QUE HACER

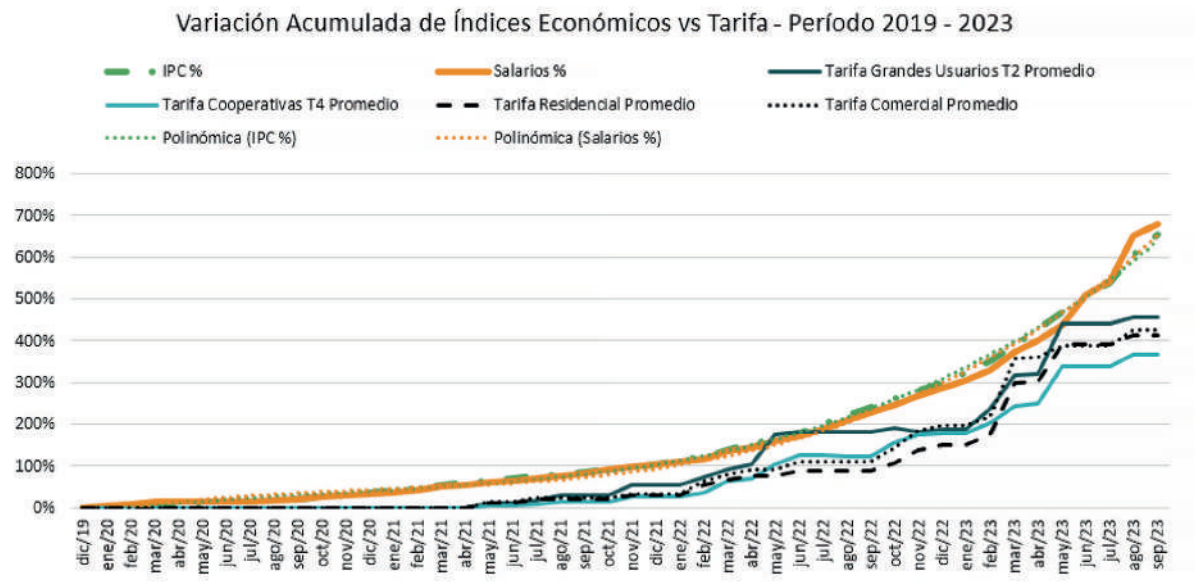
Comportamiento de las tarifas

Como ya se mencionó, las tarifas de los servicios públicos constituyen una parte considerable de los gastos de los hogares, además de ser uno de los factores primordiales de los costos de producción y la competitividad en el sector productivo.

Por ende, los debates sobre la determinación de los cuadros tarifarios no deben responder exclusivamente a consideraciones de índole técnica, sino que además exigen incorporar a la ecuación una mirada política consensuada sobre el proyecto de provincia –y de país- que se pretende construir a mediano y largo plazo.

Estamos convencidos de que la decisión tarifaria tiene que ser una decisión política que lea, que interprete el momento económico, el momento social, buscando un equilibrio. Una tarifa que cuide el poder adquisitivo de la familia y que no sea funcional al proceso inflacionario; que contribuya a moderar los precios y aporte competitividad al sector productivo, pero que también permita sostener el nivel de inversión de EPE.

Al finalizar este período, la gestión de Omar Perotti como gobernador cerrará su mandato con una tarifa eléctrica cuyos aumentos han estado siempre por debajo de la inflación y de la evolución del coeficiente de variación salarial. Mientras que la suba del Índice de Precios al Consumidor (IPC, INDEC)



durante el período de gestión mostró una variación acumulada de casi 600%, la tarifa de la EPE tuvo una actualización de 436%, significativamente por debajo del registro inflacionario.

Vinculación con el territorio

Durante el período de gestión, el directorio de la Empresa demostró un fuerte compromiso con la vinculación y cooperación con diferentes actores del territorio. La colaboración con intendentes, presidentes comunales, legisladores, cámaras empresariales y otras instituciones intermedias fue esencial para llevar a cabo diversas obras eléctricas y alcanzar resultados significativos en beneficio de la provincia y sus habitantes.

La coordinación con los presidentes comunales y los intendentes fue fundamental para identificar las necesidades específicas de cada región y garantizar que las obras eléctricas se adaptaran a las


¿Te adheriste a la
factura digital?
Sumate a la
oficina
virtual
EPE
Energía de Santa Fe

La coordinación con los presidentes comunales y los intendentes fue fundamental para identificar las necesidades específicas de cada región...

condiciones y demandas locales. Esta comunicación directa permitió abordar desafíos particulares y brindar soluciones a medida, asegurando que las comunidades se beneficiaran plenamente de las mejoras en la infraestructura eléctrica.

Además, la colaboración con senadores y representantes legislativos facilitó la obtención de recursos y apoyo necesario para financiar y respaldar los proyectos eléctricos. La gestión trabajó en conjunto con estos actores para priorizar la inversión en infraestructura eléctrica y promover legislación que fomentara el desarrollo sostenible en el sector.

La interacción con cámaras empresariales y otras instituciones intermedias en el ámbito eléctrico permitió crear un entorno propicio para la innovación y el crecimiento. A través de alianzas estratégicas, se incentivó la participación del sector privado en la implementación de obras eléctricas, lo que no solo aceleró los procesos, sino que también generó oportunidades económicas y de empleo.

El total de comunas y municipios de la provincia con las que se han realizado distintas gestiones fue de 257, es decir, más del 70% del territorio. Un número más que interesante teniendo en cuenta que de los 365 municipios y comunas de la provincia, 58 cuentan con cooperativas eléctricas en lo que refiere a su distribución en baja tensión.

En definitiva, la gestión provincial estableció vínculos sólidos con diversos actores del territorio, reconociendo la importancia de la colaboración para llevar a cabo obras eléctricas exitosas. Esta cooperación multidireccional no sólo impulsó el desarrollo de la infraestructura eléctrica, sino que también fortaleció la unidad y el compromiso en pos de un progreso integral de la provincia y sus habitantes.

Plan de Adecuación Integral del Sistema de MT y BT

A través de la Gerencia Ejecutiva de Gestión Técnica y las Gerencias de Infraestructura y Explotación, se llevó adelante un trabajo de puesta en servicio de cables distribuidores de media tensión en 13,2 kV de tecnología XLPE (aislación seca) en reemplazo de conductores con aislación de papel impregnado en aceite.

El Plan fue elaborado a partir de un pedido de Gobernación, y presentado a fines de 2022 a la máxima autoridad provincial, la Cámara de la Construcción de Rosario, y la Asociación de Empresarios de la Vivienda, para su instrumentación a partir del 1 de noviembre de 2022.

En ese marco, en los últimos 12 meses se logró conectar 84 nuevos cables subterráneos de media

tensión en el ámbito jurisdiccional de la ciudad de Rosario. Esto constituye un hito fundamental para alcanzar mejores niveles de calidad de servicio y de producto técnico. Como dato ilustrativo, en el mismo período se concretó la conexión de 127 edificios y/o desarrollos inmobiliarios.

En función de la cantidad de kms. de cable, el tiempo récord en el que se conectaron, y la consecuente puesta en servicio de 26 nuevas subestaciones, lo realizado representa un claro fortalecimiento del sistema primario de distribución en media tensión, no solo para la atención de nueva demanda sino también para la mejora continua de la atención a los usuarios.

Desafíos de la mujer en una empresa de servicios públicos

En todos los ámbitos de nuestra sociedad las mujeres atraviesan situaciones de violencia de diferentes tipos, llegando incluso a la más extrema, como son los femicidios. La provincia de Santa Fe adhirió a la Ley Nacional de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integren los tres Poderes del Estado" ("Ley Micaela"), reglamentada por el Poder Ejecutivo mediante Decreto N° 192/20. Seguiremos trabajando de manera articulada empresa, estado y sindicatos en la implementación de la Ley Micaela en toda nuestra organización.

Si bien aún existe mucho camino por recorrer, es importante destacar los pasos que se fueron dando en pos de achicar las brechas de desigualdad, propiciando que todas las personas puedan acceder a cualquier tipo de empleo en el que estén capacitadas para hacerlo, desde los sectores operativos, hasta puestos de dirección.

El Directorio de esta empresa ha suscrito el acta acuerdo que aprueba la reglamentación del artículo 13 del Convenio Colectivo de Trabajo, y que establece el análisis de puestos en igualdad, con ampliación a mujeres y personas de la diversidad sexual con sus procedimentales de aplicación e interpretación.

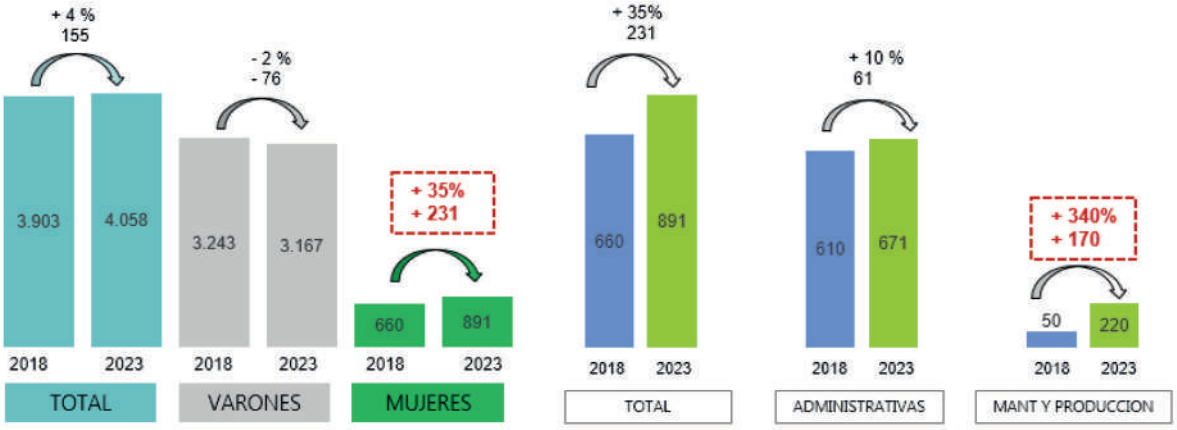
Hito histórico en el sector energético nacional

Por primera vez en la historia de la Empresa Provincial de la Energía se incorporó a la planta de personal operativo a mujeres, quiénes se integraron a los sectores de redes subterráneas, marcando un hito histórico en la empresa y en el sector energético a nivel nacional.

Para ello, fue fundamental el trabajo llevado adelante por los sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia, quienes tuvieron una participación activa y el compromiso necesario para poner de manifiesto

Por primera vez en la historia de la EPE se incorporó a la planta de personal operativo a mujeres, quiénes se integraron a los sectores de redes subterráneas...





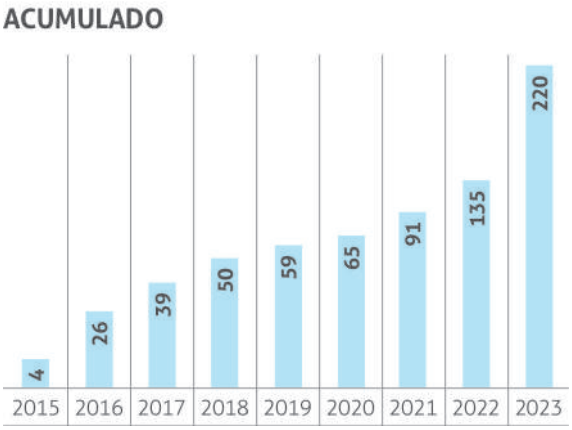
**Hay 891 compañeras que representan el 22% de la dotación total de EPE.*

**Existen 220 compañeras actualmente realizando tareas manuales en la EPE.*

las distintas necesidades del personal y analizar los desafíos para seguir cerrando brechas. En tal sentido, se asumió el compromiso de continuar con el análisis de los puestos de trabajo manuales con una perspectiva de género, que permita incorporar mujeres a tareas aun restringidas para ellas, fortaleciendo el trabajo pionero que se viene realizando desde hace varios años en este sentido desde las entidades gremiales.

Evolución de la dotación de mujeres en puestos manuales en la Empresa Provincial de la Energía

Con la inserción de mujeres en tareas manuales inicia un camino que permite achicar brechas en la relación de los perfiles de puestos de trabajo y el género. A continuación se detalla la evolución del personal femenino en los sectores manuales de la empresa:





Plan Energía para el Arraigo Industrial

La política energética es también política industrial. Todos sabemos que el crecimiento económico, en el largo plazo, tiene como condición ineludible un consumo cada vez mayor de energía. La disponibilidad de energía fue, es y será siempre un factor decisivo para el desarrollo.

Por consiguiente, cualquier diseño de un modelo de desarrollo económico para la Argentina que sea permanente y sustentable, debe asegurar la provisión y la utilización de la energía como vector de competitividad en la producción de bienes y servicios.

Bajo este paraguas, el gobierno provincial impulsó la creación del programa "Energía para el Arraigo Industrial", una iniciativa favorece el arraigo, el incremento de las inversiones y de empleo, a través de beneficios tarifarios en el consumo de energía

BENEFICIOS PARA LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

PEQUEÑAS DEMANDAS	GRANDES DEMANDAS
TARIFA	
· Demanda mayor a 5 kW y menor a 50 kW. · Nivel de tensión: Baja Tensión. · Se aplicará la Tarifa Industrial con un 20% de descuento sobre el Importe Básico (ídem Tarifa Parques Industriales)	· Demanda mayor a 20 kW y según la potencia declarada. · Nivel de tensión: Según la potencia y el punto de conexión a la red. · Se aplicará la Tarifa de Grandes Demandas con un 12% de descuento sobre el Valor Agregado de Distribución (ídem Tarifa Parques Industriales según el Nivel de Tensión que se encuentra conectado el suministro).
FACTURACIÓN	
· Periodicidad: Bimestral con vencimiento mensual.	· Periodicidad: Mensual.



eléctrica destinado a pymes industriales asentadas en localidades de menos de 10.000 habitantes, o zonas rurales, cuyos distritos no cuenten con parques y/o áreas industriales.

Así, este programa permite a los beneficiarios acceder a un régimen de promoción en la tarifa industrial, en los mismos términos que el que perciben los usuarios ubicados en parques o áreas industriales de Santa Fe (usuarios de pequeñas o grandes demandas).

El programa es articulado por la EPESF y las cooperativas eléctricas. junto al Ministerio de la Producción, Ciencia y Técnica de la Provincia, quién a su vez articula con los distintos municipios y comunas de la provincia.

Compra récord de movilidades

La gran extensión territorial de la provincia, una jurisdicción que abarca 133.007 km2 y cuenta con una población que supera los 3 millones de habitantes, representa un desafío de gran magnitud para la prestación del servicio de distribución de energía eléctrica.

Distribuir electricidad bajo parámetros de excelencia y calidad requiere contar no sólo con infraestructura apropiada, sino también equipamientos modernos y la dotación de unidades de movilidad que permitan estar cerca del territorio, de la gente y de sus demandas.

Para cumplir con ello, en el año 2022 se adquirieron 176 movilidades, entre las que se incluyen 110 camionetas, 51 utilitarios y 15 camiones con grúa. Se incorporaron además 15 hidroelevadores y 121 portaescaleras. Todo ello demandó una inversión superior a los 1.360 millones de pesos, destinados exclusivamente a mejorar las condiciones de movilidad de la empresa.

En el año 2023, se adquirieron 172 movilidades adicionales, entre las que se destacan 112 Pick Ups, de tipo simple, de doble cabina simple y de doble tracción, así como 60 furgones utilitarios, por un total de 2.000 millones de pesos.


EPE
Energía Para Educar
CUIDEMOS LA ENERGÍA
Y USÉMOSLA
RESPONSABLEMENTE.
EPE
Energía Para Educar
CUIDEMOS
LA ENERGÍA
Y USÉMOSLA
DE MANERA
RESPONSABLE

6.

ENERGÍA PARA EDUCAR

Consiste en un programa de capacitación destinado a los alumnos que asisten al nivel de educación primaria de la provincia de Santa Fe. Este programa aborda conceptos básicos relacionados al uso responsable de la energía, a la seguridad doméstica en la manipulación de artefactos eléctricos y al fomento de prácticas de consumo responsables y comprometidas con el cuidado del ambiente.

Para su implementación, se han utilizado dos tipos de metodologías diferentes. Por un lado, se realizaron visitas in situ a las distintas escuelas públicas de la provincia. En estos encuentros presenciales, trabajadores de la EPE han asumido la función de educadores de los alumnos de manera directa.

A través de este programa se visitaron escuelas de las localidades de Rafaela, Santa Fe, Rosario, San Martín de las Escobas, Esperanza, Laguna Paiva, Las Bandurrias, Pueblo Casas, Ceres, Cañada de Gómez, Colonia Ana, Granadero Baigorria y San Guillermo.

De manera complementaria, se lanzó una instancia de capacitación implementada desde el aula virtual, para su administración asincrónica en los espacios áulicos. En ella, se puede encontrar una serie de videos breves donde se desarrollan distintos aspectos asociados a la energía eléctrica, entre los que sobresalen "¿Qué es la energía?", "¿Qué es la EPE?", "¿Cómo llega la energía a nuestro hogar?", "Materiales conductores de electricidad", "Cuidados en el hogar", "Prevención en la vía pública" y "Cuidar los recursos energéticos".

El acceso a los videos educativos desarrollados se encuentra disponible en el aula virtual de EPE.

Capacitaciones al personal

La importancia de la capacitación de empleados en obras eléctricas abarca diversos aspectos cruciales, especialmente en relación con la seguridad y la profesionalización de los agentes. Durante el período 2020-2023 se han capacitado durante 259.575 horas un total de 11.580 agentes. Dentro de este marco, se encuentran aquellos agentes que han realizado cursos de capacitación internos, cursos a medida, cursos dentro del aula virtual y cursos externos.

Un breve detalle de las capacitaciones realizadas durante la gestión:

CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPLEMENTADOS DURANTE LA GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023 (6m)	TOTAL
Plan Modular Técnico	507	586	876	464	2.433
Programa de Inducción	107	191	176	188	662
Cursos Específicos*	121	401	538	765	1.825
Total participantes cursos 2020-2023					**4.920**

Además, se han desarrollado cursos a medida, diseñados a partir de las necesidades actuales del personal. Algunos de estos cursos han sido dictados de manera presencial, otros se administraron a través del aula virtual. Para acceder a un detalle de estas capacitaciones, se presenta la siguiente tabla:



CURSOS A MEDIDA IMPLEMENTADOS DURANTE LA GESTIÓN

CURSOS	EDIC.	PARTICIPANTES	HORAS DE CAPACITACIÓN
Liderazgo Emocional	17	282	1.740
Comisiones Estudio -Licitaciones	2	30	210
Prog. Energías Renovables - ERA	3	57	399
Procedimiento Técnico N° 15	6	99	3.213
Índices de calidad de Servicio	3	60	420
Site GIS - OMS	14	199	4.819
Operador Equipos de Izaje	25	259	5.239
Mantenimiento de Movilidades	28	374	5.236
Totales	**98**	**1.360**	**21.276**

CURSOS ADMINISTRADOS DESDE EL AULA VIRTUAL

CURSOS	EDIC.	PARTICIPANTES	HORAS DE CAPACITACIÓN
Moodle para instructores EPE	6	20	400
Formalidades y proc. administrativo	8	240	4.800
LibreOffice Calc-Inicial	8	180	3.600
LibreOffice Calc-Intermedio	8	153	3.060
LibreOffice Calc-Avanzado	2	59	1.180
LibreOffice Writer	4	117	2.340
EPESF en el Rég. Admin. Santafesino	6	126	2.520
Habilidades abordaje de Conflictos	6	201	4.020
Totales	**42**	**1.076**	**21.920**

Programa ERA

El gobierno de la provincia de Santa Fe se propuso llevar adelante una política de Desarrollo Sustentable, en la cual el compromiso ambiental es una herramienta clave para el crecimiento empresario-industrial.

En conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático, se promovió la creación y el desarrollo de redes inteligentes (Smart Grids) que impulsen el uso de las energías renovables, el desarrollo de nuevas tecnologías y el uso eficiente y gestionado de la energía.

Así nació el programa Energías Renovables para el Ambiente (ERA), una propuesta de trabajo que promueve las tecnologías para la generación de energía a partir de fuentes renovables, con el fin de alcanzar un triple impacto: social, ambiental y económico.

A través de este programa se espera contribuir al aprovechamiento de fuentes de energías renovables para la generación eléctrica distribuida, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, crear mayor conciencia sobre hábitos de producción y consumo sustentables y promover la generación de empleos verdes.



Los beneficiarios de este programa podrán eventualmente convertirse en "usuarios-generadores", utilizando una parte de su energía generada para autoconsumo e inyectando posteriormente el excedente a la red eléctrica santafesina, obteniendo a cambio un ahorro en la facturación.

Plan de eficiencia energética en el alumbrado público

Este plan, que forma parte de un convenio rubricado con CAMMESA, tuvo como objetivo fundamental avanzar hacia un uso racional y eficiente de la energía en el alumbrado público en diversas localidades de la provincia.

El objetivo ha sido adaptar las instalaciones a las prescripciones técnicas exigidas en la actualidad, mejorando las condiciones de luminosidad en la vía pública y reduciendo las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Para cumplir estos objetivos, el paso inicial consistió en el reemplazo de las luminarias existentes por nuevas luminarias LED. Estas unidades presentan mejores condiciones de funcionamiento, rendimiento, vida útil, además de ser más amigables con el medioambiente.

Más de 35 localidades de toda la provincia se vieron beneficiadas con la entrega de equipos de iluminación de distintas características, sólo en la primera etapa de un plan que se inició con la licitación de 8.000 equipos de iluminación, 4.000 con flujo luminoso de 8.000 lúmenes, 2.400 unidades de 16.000 y 1.600 equipos de 24.000 lúmenes. Todos estos equipos han sido entregados en aquellos municipios y comunas que rubricaron convenios con la EPE.


PROVINCIA
DE SANTA FE

GESTIÓN

Santa Fe
Provincia

EPE
Energía de Santa Fe